

Sofeet International LLC

Estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2020

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los Señores Miembros de
SOFEET INTERNATIONAL LLC

Domicilio Legal: 160 Greentree Drive, Dover, Condado de Kent,
Delaware, Estados Unidos de América

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios adjuntos de SOFEET INTERNATIONAL LLC (una sociedad incorporada en los Estados Unidos de América, en adelante mencionada indistintamente como "SOFEET INTERNATIONAL LLC" o la "Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de septiembre de 2020, el estado de resultados y otros resultados integrales intermedio, el estado de cambios en el patrimonio intermedio y el estado de flujos de efectivo intermedio correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 11.

2. Responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" ("NIC 34"). Asimismo, la Gerencia de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Fundamento de la conclusión con salvedades

Tal como se explica en la Nota 2.1. a los estados contables intermedios adjuntos, "En virtud de que la Sociedad fue adquirida por Genneia S.A. en junio de 2020, y hasta dicha fecha la Sociedad no estaba obligada a presentar estados financieros, no se presenta la información comparativa del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020".

5. Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por la omisión de la presentación de la información comparativa de acuerdo a lo mencionado en el capítulo anterior, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de SOFEET INTERNATIONAL LLC correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

6. Restricción de uso

Los estados financieros intermedios adjuntos fueron preparados a los fines de su consolidación en los estados financieros intermedios condensados consolidados de GENNEIA S.A. y para su presentación ante la CNV en la Argentina, tal como se menciona en la Nota 2.1 a dichos estados financieros intermedios, y no se deben usar ni pueden ser apropiados para otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de diciembre de 2020

Deloitte & Co. S.A.

Marcelo Baleriani
Socio

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Índice

– Carátula	1
– Estado de situación financiera intermedio	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio	3
– Estado de cambios en el Patrimonio intermedio	4
– Estado de flujo del efectivo intermedio	5
– Notas a los estados financieros intermedios:	
1. Constitución y actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios	6
3. Resumen de las principales políticas contables	10
4. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	13
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros	13
6. Saldos y operaciones con partes relacionadas	14
7. Instrumentos financieros	15
8. Capital social	16
9. Inversiones en Obligaciones Negociables	16
10. Hechos posteriores al cierre del período	17
11. Aprobación de los estados financieros intermedios	17

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C

160 Greentree Drive, Dover, Condado de Kent, Delaware, Estados Unidos

EJERCICIO ECONÓMICO N° 3**INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2020****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Actividad principal: La Sociedad puede llevar adelante cualquier negocio que se encuentre dentro de lo aceptado por las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos.

Número de identificación de empleador: 30-1113291

Denominación del miembro controlante: GENNEIA S.A.

Actividad principal del miembro controlante: Generación de energía eléctrica y su comercialización mediante la construcción, operación y explotación de centrales eléctricas y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica, distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos e instalaciones complementarias, industriales y domiciliarias.

Participación directa del miembro controlante: 100%

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresado en dólares – Nota 2.1)

	30 de septiembre de 2020
Activo corriente	
Caja y Bancos (Nota 5.a)	4.306
Otros créditos (Nota 5.c)	2.432
Total del activo corriente	6.738
Activo no corriente	
Inversiones (Nota 5.b)	31.382.305
Total del activo no corriente	31.382.305
Total del activo	31.389.043
Pasivo corriente	
Otros pasivos (Nota 5.d)	87.007
Total del pasivo corriente y del pasivo	87.007
Patrimonio	
Capital integrado	31.131.590
Resultados no asignados	170.446
Patrimonio (según estado respectivo)	31.302.036
Total del pasivo y del patrimonio	31.389.043

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresado en dólares – Nota 2.1)

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020
Resultados financieros, netos (Nota 5.e)	170.446	169.248
Resultado neto y Resultado integral total del período	170.446	169.248

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresado en dólares – Nota 2.1)

	30 de septiembre de 2020			
	Aporte de los miembros		Resultados Acumulados	
	Capital	Subtotal	Resultados no asignados	Total
Saldo al inicio del ejercicio	100	100	-	100
Aporte de Capital – Member resolution – 23/06/2020 (Nota 8)	30.005.000	30.005.000	-	30.005.000
Aporte de Capital – Member resolution - 16/09/2020 (Nota 8)	1.126.490	1.126.490	-	1.126.490
Resultado neto del período	-	-	170.446	170.446
Saldos al cierre del período	31.131.590	31.131.590	170.446	31.302.036

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO INTERMEDIO
POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(expresado en dólares – Nota 2.1)

	30 de septiembre de 2020
Disminución neta de efectivo	
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	100
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	4.306
Aumento neto del efectivo ⁽¹⁾	4.206
 Efectivo aplicado a las operaciones	
Utilidad neta del período	170.446
Intereses devengados	(168.808)
Cambios en activos y pasivos:	
Otros créditos	(2.432)
Efectivo neto aplicado a las operaciones	(794)
 Efectivo aplicado a las actividades de inversión	
Inversión en activos financieros (Nota 5.b)	(31.126.490)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(31.126.490)
 Efectivo generado por las actividades de financiación	
Integración de capital	31.131.490
Efectivo generado por las actividades de financiación	31.131.490
 Aumento neto del efectivo ⁽¹⁾	 4.206

(1) Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 3).

Las notas 1 a 11 y que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(cifras expresadas en dólares - Nota 2.1, excepto donde se indica en forma expresa)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

SOFEET INTERNATIONAL L.L.C. (“SOFEET INTERNATIONAL L.L.C.” o la “Sociedad”) fue constituida en Delaware, Estados Unidos el 9 de julio de 2018 como una Compañía de Responsabilidad Limitada.

Su objeto es realizar cualquier negocio que se encuentre aceptado dentro de las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos.

Con fecha 15 de junio de 2020, GENNEIA S.A. compró la membresía de dicha Sociedad obteniendo el 100% de la misma.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

2.1. Bases de preparación

En virtud de que la Sociedad es controlada por GENNEIA S.A., la cual se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2020 en la forma prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información financiera intermedia”. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”).

Los estados financieros intermedios de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 fueron confeccionados a los fines de su consolidación con los estados financieros de GENNEIA S.A. y con el propósito de su presentación a la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) en Argentina y todo otro fin resulta inadecuado. Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en dólares (“US\$”), salvo indicación en contrario, siendo esta la moneda funcional de la Sociedad.

En virtud de que la Sociedad fue adquirida por GENNEIA S.A. en junio de 2020, y hasta dicha fecha la Sociedad no estaba obligada a presentar estados financieros, no se presenta la información comparativa del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. La Sociedad no ha realizado operaciones desde su constitución hasta la fecha en que fue adquirida por GENNEIA S.A.

Los estados financieros intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

2.2. Normas contables aplicadas

Los estados financieros intermedios han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final de cada ejercicio. El costo histórico es generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la Nota 3.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se detallan en la Nota 4.

2.3 Consideraciones respecto a COVID 19 (coronavirus) y el entorno económico actual

El 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

Tomando en consideración las características del negocio y operaciones de la Sociedad, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, las cuestiones enunciadas previamente, no representan un efecto material adverso sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de la Sociedad. No es posible prever los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales, ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro en su consecuencia podrían tener en la economía mundial, en la de Argentina o de sus socios estratégicos, ni en la Sociedad; no obstante, a los efectos de la emisión de los presentes estados financieros intermedios, no existen evidencias de que la Sociedad tenga dificultades importantes para continuar normalmente con sus actividades en los próximos doce meses.

2.4 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas aún no adoptadas

La Sociedad no adoptó las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas durante ejercicios anteriores, pero que aún no están en vigencia obligatoria como se detallan a continuación:

NIIF 17	Contratos de seguros ⁽²⁾
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes ⁽²⁾

(1) Efectivo para los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.

(2) Efectivo para los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- La NIIF 17 Contratos de seguro establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a:

- Contratos de seguro, incluidos contratos de reaseguro, que la entidad emita;
- Contratos de reaseguro que posee; y
- Los contratos de inversión con características de participación discrecional que la entidad emita, siempre que la entidad también emita contratos de seguro.

Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021.

- Las enmiendas a la NIC 1 'Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes' proporcionan un enfoque más general para la clasificación de los pasivos según la NIC 1 con base en los acuerdos contractuales vigentes a la fecha de reporte.

Además, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020, se han emitido las normas e interpretaciones o modificaciones que se describen a continuación. La Compañía no adoptó dichas normas e interpretaciones o modificaciones mencionadas porque su aplicación no es requerida al final del período terminado el 30 de septiembre de 2020.

Modificaciones a la NIIF 17	Contratos de seguro – Cambio en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 y otros ⁽¹⁾
Modificaciones a la NIC 1	Clasificación de pasivos como actuales o no corrientes – Cambio en la fecha de aplicación inicial ⁽²⁾
Modificaciones a la NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual ⁽³⁾
Modificaciones a la NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos obtenidos antes del uso previsto ⁽⁴⁾
Modificaciones a la NIC 37	Contratos onerosos - Costo de cumplir un contrato ⁽⁵⁾
Modificaciones a la NIIF 16	Arrendamientos relacionadas con Covid-19 ⁽⁶⁾
Modificaciones a las NIIF	Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 ⁽⁷⁾
Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de referencia de tipos de interés — Fase 2 ⁽⁸⁾

- (1) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.
- (2) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.
- (3) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.
- (4) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.
- (5) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.
- (6) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de junio de 2020, con aplicación anticipada permitida.
- (7) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 (excepto para la modificación de la NIIF 16), con aplicación anticipada permitida.
- (8) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con aplicación anticipada permitida.

- Los principales cambios resultantes de las modificaciones a la NIIF 17 y la prórroga de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) son:
 - Cambiar la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a los períodos económicos que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y cambiar la fecha de caducidad fija para la exención temporal en la NIIF 4 Contratos de Seguro de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, de modo que las entidades estarían obligadas a aplicar la NIIF 9 para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023.
 - Exclusión de alcance adicional para contratos de tarjetas de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para contratos de préstamo que transfieren un riesgo de seguro significativo.
 - Reconocimiento de los flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones de contratos previstas, incluidas las disposiciones de transición y la orientación para los flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios.
 - Aclaración de la aplicación de la NIIF 17 en los estados financieros intermedios que permiten una elección de la política contable a nivel de entidad de presentación de informes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

- Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de la inversión y al servicio relacionado con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes.
- Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir los contratos de reaseguro celebrados y los derivados no financieros.
- Las enmiendas exigirán que una entidad que, en el reconocimiento inicial, reconozca las pérdidas de los onerosos contratos de seguro emitidos, también reconozca una ganancia en los contratos de reaseguro celebrados.
- Presentación simplificada de los contratos de seguro en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguro en el estado de situación financiera determinado mediante carteras de contratos de seguro en lugar de grupos de contratos de seguro.
- Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la opción de mitigación de riesgos y el uso del enfoque de transición de valor razonable.
- Varias pequeñas enmiendas relativas a cuestiones menores de solicitud.

Las modificaciones de la NIIF 17 son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. Se aplican retrospectivamente.

La prórroga de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4) aplaza la fecha de caducidad fija de la modificación a los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

- La modificación a la NIC 1 cambia la fecha de aplicación de las modificaciones a dicha norma de enero de 2020 por un año (originalmente en enero de 2022), de modo que las entidades estarían obligadas a aplicar la modificación para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
- Las modificaciones en la Referencia al Marco Conceptual (Enmiendas a la NIIF 3):
 - actualizar la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989;
 - añadir a la NIIF 3 un requisito de que, para las transacciones y otros eventos dentro del ámbito de la NIC 37 o la NIIF 21, un adquirente aplique la NIC 37 o la IFRIC 21 (en lugar del Marco Conceptual) para identificar los pasivos que ha asumido en una combinación de negocios; Y
 - añadir a la NIIF 3 una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el marco conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

- Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos obtenidos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16) modifican la norma para prohibir la deducción del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo de cualquier producto de la venta de artículos producidos mientras lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad reconoce los ingresos derivados de la venta de tales artículos, y el costo de producir esos artículos, en ganancias o pérdidas.
- Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.
- Los cambios en los contratos onerosos — El costo del cumplimiento de un contrato (modificaciones de la NIC 37) especifican que el «coste de cumplimiento» de un contrato comprende los «costes que se relacionan directamente con el contrato». Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada.

- Los cambios en los arrendamientos relacionados con Covid-19 (modificación de la NIIF 16) modifican la NIIF 16 para:
 - proporcionar a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento;
 - exigir a los arrendatarios que apliquen la exención a la cuenta de las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 como si no fueran modificaciones de arrendamiento;
 - exigir a los arrendatarios que apliquen la exención que divulguen ese hecho; y

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

- exigir a los arrendatarios que apliquen la exención retrospectivamente de conformidad con la NIC 8, pero no exigirles que vuelvan a indicar las cifras del período anterior.

La modificación es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

- Las Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 hacen modificaciones a las siguientes normas:
 - **NIIF 1. Subsidiaria como adoptante por primera vez.** La modificación permite a una filial que aplica el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de traslación acumuladas utilizando los importes notificados por su matriz, sobre la base de la fecha de transición de su matriz a las NIIF.
 - **NIIF 9. Tasas en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros.** La modificación aclara qué tasas incluye una entidad cuando aplica el criterio del «10 por ciento» que figura en el párrafo B3.3.6 de la NIIF 9 al evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidas las tarifas pagadas o recibidas por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
 - **NIIF 16. Incentivos de arrendamiento.** La modificación del ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 elimina del ejemplo la ilustración del reembolso de las mejoras en los arrendamientos por parte del arrendador para resolver cualquier posible confusión con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento que pueda surgir debido a cómo se ilustran los incentivos al arrendamiento en ese ejemplo.
 - **NIC 41. Tributación en mediciones del valor razonable.** La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo fiscales al medir el valor razonable de un activo biológico utilizando una técnica de valor actual. Esto garantizará la coherencia con los requisitos de la NIIF 13.

Todas las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir de enero de 2022, excepto la modificación de la NIIF 16 para la que no hay fecha de entrada en vigor. Se permite la aplicación anticipada.

- Reforma de referencia de tipos de interés – Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Las enmiendas en la reforma de referencia de los tipos de interés — Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, La NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un requisito práctico para las modificaciones requeridas por la reforma, aclaran que la contabilidad de cobertura no se interrumpe únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducen divulgaciones que permitan a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de la reforma del IBOR a la que está expuesta la entidad y cómo la entidad gestiona esos riesgos también como el progreso de la entidad en la transición de IBORs a tasas de referencia alternativas, y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Las modificaciones son efectivas para los períodos económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, se permite la aplicación anticipada y se deben aplicar retrospectivamente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, la Dirección de la Sociedad está evaluando el impacto que la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2021 o posterior, tendrán en los estados financieros de la Sociedad. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto potencial hasta que se haya completado una revisión detallada. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional, de presentación y efecto impositivo en otros resultados integrales

Bajo NIIF las compañías deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de reporte, requiriéndose definir la misma de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”. En función de lo establecido en la mencionada norma, considerando las principales actividades de la Sociedad, y la moneda del entorno económico primario en el que opera, la Administración y el Management han definido el dólar estadounidense como moneda funcional y de presentación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

3.2. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos financieros de los pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.3. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías específicas: "activos financieros medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" o "activos financieros medidos a costo amortizado".

- *Activos financieros a costo amortizado*

Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen los dos criterios siguientes: (i) el objetivo del modelo comercial de la Compañía es mantener los activos para cobrar el flujo de efectivo contractual, y (ii) los términos contractuales solo requieren fechas específicas para pago de capital e intereses.

Además, y para los activos que cumplen con las condiciones anteriores, la NIIF 9 contempla la opción de designar, en el momento del reconocimiento inicial, un activo medido a su valor razonable, si hacerlo eliminara o redujera significativamente la inconsistencia en la valoración o el reconocimiento. que podría surgir en el caso de que la valoración de los activos y pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas resultantes de los mismos se lleve a cabo sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado un activo financiero a valor razonable con esta opción.

A la fecha de cierre de estos estados financieros intermedios, los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen el rubro de inversiones.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Si no se cumple alguno de los dos criterios anteriores, el activo financiero se clasifica como un activo medido "a valor razonable con cambios en resultados".

A la fecha de cierre de estos estados financieros, la Compañía no posee activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, cuando la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente para todas las compras o ventas de activos financieros de la misma categoría. Los activos financieros se reconocen cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones y los riesgos y beneficios de la propiedad han caducado o se han transferido.

Los activos financieros a costo amortizado se miden inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción. Estos activos devengan intereses según el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se reconocen como un gasto en el estado del resultado integral. Posteriormente se valoran a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados de las ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros netos" en el estado del resultado integral.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial. En otros casos, la Sociedad registra una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial solo si el valor razonable del instrumento financiero puede ser respaldado por otras transacciones de mercado comparables y observables para el mismo tipo de instrumento o si se basa en una valoración técnica que solo Insumos observables en la información del mercado. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen posteriormente, solo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluido el tiempo) que los participantes del mercado considerarían al establecer el precio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

Las ganancias / pérdidas en instrumentos de deuda medidos al costo amortizado y no incluidos para fines de cobertura se cargan a resultados cuando los activos financieros se dan de baja o se reconoce una pérdida por deterioro del valor y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda solo cuando su modelo de negocio para administrar esos activos cambia.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera como caja y equivalentes, de corresponder, los importes en caja e inversiones de corto plazo con vencimiento hasta tres meses al momento de la adquisición, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.3 Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada período para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados no recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o incumplimiento de contrato, como incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o capital; o es probable que el prestatario entre en bancarrota o reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.4.4 Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero solamente cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los activos financieros y transfiere los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere o retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y retiene el control sobre el activo transferido, la Compañía reconocerá su interés en el activo y la obligación asociada por los montos pagaderos. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral para los recibos.

Al dar de baja un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que se haya reconocido en otro resultado integral y se haya acumulado en el patrimonio se reconoce en resultados.

Al darse de baja un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Sociedad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Sociedad asigna el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en participación continua, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no se reconoce y cualquier ganancia o pérdida acumulada que se haya reconocido en otro resultado integral se reconoce en resultados o pérdida. Una ganancia o pérdida acumulada que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes.

3.5 Impuesto a las ganancias

La legislación fiscal del Estado de Delaware no contempla el gravamen sobre las utilidades obtenidas fuera de su territorio. La Sociedad no tiene ninguna obligación fiscal en esta jurisdicción, por lo que no ha registrado ningún cargo o pasivo por el impuesto a las ganancias.

3.6 Cuentas de Patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones de la gerencia, normas legales o reglamentarias.

3.7.1 Capital

Está formado por los aportes efectuados por sus miembros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

3.7.2 Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de los miembros, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

3.7.3 Otros resultados integrales

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio neto y las transferencias de dichas partidas desde cuentas del patrimonio neto a cuentas del resultado del ejercicio o a resultados no asignados, según se determina en las NIIF.

NOTA 4 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia debe emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Moneda funcional

La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

NOTA 5 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad:

Estados de situación financiera al 30 de septiembre 2020

Activo		30 de septiembre de 2020
a) Caja y bancos:		
Bancos		4.306
		4.306
b) Inversiones:		
Obligaciones Negociables (nota 6 y 9)		31.382.305
		31.382.305
c) Otros créditos:		
Sociedades relacionadas (nota 6)		2.432
		2.432

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

Pasivo**d) Otros pasivos:**

	30 de septiembre de 2020
Deudas con partes relacionadas (nota 6)	87.007
	87.007

Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio por los períodos de nueve y tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020

e) Resultados financieros, netos:

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020	Por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2020
Ingresos financieros:		
Intereses	168.808	168.808
Resultado de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	3.475	2.277
	172.283	171.085
 Gastos financieros:		
Comisiones bancarias	(1.837)	(1.837)
	(1.837)	(1.837)
Resultados financieros, netos	170.446	169.248

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos con sociedades relacionadas por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

	30 de septiembre de 2020		
	Otros créditos	Inversiones	Otros Pasivos
Genneia S.A.	2.432	31.382.305	-
Delfín Jorge Ezequiel Carballo ⁽¹⁾	-	-	87.007
Total	2.432	31.382.305	87.007

(1) Parte relacionada a la sociedad por ser accionista de Genneia S.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

Las principales operaciones con sociedades relacionadas por el período de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

	30 de septiembre de 2020	
	Adquisición de activos financieros	Intereses y comisiones ganados (perdidos), netos
Genneia S.A.	(2.432)	168.808
Fintech Energy LLC ⁽¹⁾	(13.013.063)	-
Delfin Jorge Ezequiel Carballo ⁽¹⁾	(2.499.000)	-
PointState Argentum LLC ⁽¹⁾	(15.614.427)	-
Total	(31.128.922)	168.808

(1) Parte relacionada a la sociedad por ser accionista de Genneia S.A.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 - Gestión del capital

SOFEEET INTERNATIONAL L.L.C. gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

7.2 - Categorías de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	30 de septiembre de 2020
Activos financieros	
Costo amortizado:	
Caja y bancos	4.306 ⁽¹⁾
Inversiones	31.382.305 ⁽¹⁾
Cuentas por cobrar y otros créditos	2.432 ⁽¹⁾
Pasivos financieros	
Otros pasivos	87.007 ⁽¹⁾

(1) El valor nominal de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproxima a sus valores razonables

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

7.2 Administración de riesgo

La Sociedad a través de la gerencia financiera de GENNEIA S.A. coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez

7.2.1 – Riesgo de mercado

La Sociedad no realiza transacciones denominadas en monedas distintas a la moneda funcional, por lo que no se encuentra expuesta a fluctuaciones en la tasa de cambio.

7.2.1.2 - Gestión del riesgo en las tasas de interés

La Sociedad no se encuentra significativamente expuesta al riesgo de tasas de interés ya que no ha realizado operaciones a tasas de interés variables. La Sociedad no utiliza contratos de pase o de futuros como cobertura de los riesgos en las tasas de interés.

7.2.2 - Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad financiera depositaria de fondos o de inversiones financieras o una contraparte en contratos incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad. Para mitigar estos riesgos en cuanto a operaciones que no se relacionan con el sector público, la Sociedad adopta como práctica, realizar operaciones con entidades financieras de buen nivel crediticio.

7.2.3 - Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un descalce entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos) y las fuentes de financiamiento de los mismos (ingresos netos, desinversiones y capacidad de nuevo financiamiento). Dado que la sociedad no posee pasivos, no se encuentra sujeta a un riesgo en la liquidez.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El aporte de capital mediante estatuto del 9 de julio de 2018 es de 100 dólares estadounidenses.

El 23 de junio de 2020, GENNEIA S.A. realizó una contribución de capital de 30.005.000 dólares estadounidenses mientras que el 16 de septiembre de 2020, GENNEIA S.A. realizó una contribución de capital de 1.126.490 dólares estadounidenses.

Por lo que, al 30 de septiembre de 2020, el total de aportes de capital es de 31.131.590 dólares estadounidenses.

NOTA 9 – INVERSIONES EN OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 15 de septiembre de 2020, Sofet International LLC celebró un acuerdo de compraventa por un valor nominal de USD 22.956.873 de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, y no garantizadas, emitidas por Genneia S.A, las cuales se encontraban en poder de ciertos accionistas de Genneia S.A

Las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones y no garantizadas fueron emitidas por Genneia S.A. el 21 de diciembre de 2018, por un valor nominal de USD 50,000,000 con vencimiento el 22 de enero de 2022 y colocadas en forma privada y suscritas por ciertos accionistas de dicha Compañía. El instrumento incluye una tarifa de retribución y tiene una tasa de interés inicial del 13% más los incrementos anuales. Genneia tiene en todo momento el derecho a pagar los intereses en especie (PIK). En tal sentido, con fecha 21 de junio de 2019 Genneia emitió USD 3.286.000 de obligaciones negociables adicionales, las cuales fueron entregadas a los accionistas de dicha Compañía tenedores de las obligaciones negociables, en pago de los intereses pagaderos en dicha fecha,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio

quedando entonces obligaciones Negociables en circulación por un valor nominal de USD 53.286.000. El 18 de diciembre de 2019, los accionistas de Genneia aprobaron en forma unánime extender el período de devengamiento y pago de intereses y comisiones de las Obligaciones Negociables hasta el 22 de enero de 2022, habiendo con posterioridad a dicha asamblea Genneia y los tenedores de las Obligaciones Negociables suscripto los instrumentos modificatorios correspondientes de las Obligaciones Negociables.

NOTA 10 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 30 de septiembre del 2020 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Los presentes estados financieros intermedios fueron aprobados por la Gerencia de Sofeet International L.L.C. y autorizados para ser emitidos con fecha 3 de diciembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 de diciembre de 2020
Deloitte & Co. S.A.

Bernardo Andrews
Apoderado

Marcelo Baleriani
Socio